INFORME DEL GERENETE GENERAL DE

LURTIN S.A.

AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2018

Guayaquil, 19 de abril de 2019

Señores

Miembros de la Junta General de Accionistas

LURTIN S.A.

Ciudad

Estimados señores accionistas:

En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos contantes en la resolución No. 92-1-4-3-0013 de septiembre 18 de 1992 de Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumplo con presentar el informe anual de la administración de la compañía **LURTIN S.A.**, por el año terminado el 31 de diciembre del 2018.

La compañía en este ejercicio ha desarrollado sus labores tratando de cumplir sus objetivos y metas previstas por los socios y accionistas.

Nuestra empresa ha cumplido con todos los pagos de impuestos requeridos por las instituciones del estado ecuatoriano, todas las disposiciones acordadas y estipuladas por la Junta General de Accionistas.

Según los Estados Financieros, ustedes podrán observar el movimiento de la Compañía **LURTIN S.A.**, presentado al 31 de diciembre del 2018

Por decisión en reunión de Junta General de Accionistas se da a conocer que el resultado de la compañía es una utilidad de US$7.216.96, la participación para trabajadores es US$1.082.54, el impuesto a la renta considerado es de US$1.349.57.

Debido a lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía **LURTIN S.A.**, al 31 de diciembre del 2018 con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente,

Antonio Vélez Macías

C.I. 0908457641

GERENTE GENERAL

LURTIN S.A.